

CAYETANO BETANCUR

SOBRE POLÍTICA

ARTÍCULOS Y FRAGMENTOS ESCOGIDOS

CAYETANO BETANCUR

SOBRE POLÍTICA
ARTÍCULOS Y FRAGMENTOS ESCOGIDOS

Jorge Giraldo Ramírez
—Editor académico—



MEDELLÍN - COLOMBIA, 2010

Betancur, Cayetano

Sobre política : artículos y fragmentos escogidos /

Cayetano Betancur. -- Editor Jorge Giraldo Ramírez. -- Medellín :

Fondo Editorial Universidad Eafit, 2010.

308 p. ; 21 cm. -- (Rescates)

Incluye bibliografía.

ISBN 978-958-720-073-7

1. Ciencia política (Colombia) 2. Teoría política 3. Colombia - Política y gobierno

I. Giraldo Ramírez, Jorge, ed. II. Tít. III. Serie.

320.1 cd 21 ed.

A1265692

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

SOBRE POLÍTICA
ARTÍCULOS Y FRAGMENTOS ESCOGIDOS

EDICIÓN E INTRODUCCIÓN: Jorge Giraldo Ramírez

COLECCIÓN RESCATES

Primera edición

© HEREDEROS CAYETANO BETANCUR

© FONDO EDITORIAL UNIVERSIDAD EAFIT

CARRERA 49 No. 7 SUR - 50 TEL. 261 95 23

MEDELLÍN

DISEÑO DE COLECCIÓN: Alina Giraldo Y.

ILUSTRACIONES: Alejandro García Restrepo

ISBN: 978-958-720-073-7

CONTENIDO

APUNTES INTRODUCTORIOS	
Jorge Giraldo Ramírez	7

CAPÍTULO 1

EL ESTADO Y LA POLÍTICA	21
SOCIOLOGÍA DE LA AUTENTICIDAD Y LA SIMULACIÓN. [FRAGMENTO]	23
EL ESTADO. [FRAGMENTO].....	41
LA ESTRUCTURA DE LA CONSTITUCIÓN.....	47
LA POLÍTICA	68
LA POLÍTICA AMIGO Y ENEMIGO.....	71
NIETZSCHE Y EL HOMBRE COMO CULTURA. [FRAGMENTO]	75
EL HOMBRE DE HOY Y LA CRISIS DE LOS PRINCIPIOS	79

CAPÍTULO 2

LAS VIRTUDES SOCIALES	93
LAS VIRTUDES SOCIALES.....	95

CAPÍTULO 3

LA JUSTICIA	121
RAZÓN Y SENTIDO DE LA JUSTICIA SOCIAL	123
LA JUSTICIA SOCIAL Y LA LEGISLACIÓN ACTUAL	142

CAPÍTULO 4

DERECHO POLÍTICO.....	153
INTRODUCCIÓN AL DERECHO POLÍTICO. [FRAGMENTO]	155
LA CORTE Y LA LEY: POLÉMICA JURÍDICA	181

CAPÍTULO 5

SOBRE TEORÍAS POLÍTICAS.....	187
PERSONALISMO Y BIEN COMÚN.....	189
KELSEN Y LO ABSOLUTO DE LA VERDAD	201
ESCRUTINIO RADICAL DE MARX. [FRAGMENTO]	209

CAPÍTULO 6

CATOLICISMO Y POLÍTICA	221
LOS SISTEMAS POLÍTICOS ACTUALES FRENTE A LA TEOLOGÍA, LA CIENCIA Y EL HUMANISMO	223
LA FUNCIÓN CATÓLICA DEL PODER POLÍTICO.....	232

CAPÍTULO 7

UNA DÉCADA: 1950-1959	243
LA CONSTITUYENTE.....	245
MENTE Y CORAZÓN DE UN HOMBRE DE ESTADO	248
LIBERALISMO Y DEMOCRACIA	253
UN GOBIERNO <i>DE JURE</i> : LA REVOLUCIÓN Y SU SENTIDO.....	256
EL ASILO DIPLOMÁTICO Y EL DELITO POLÍTICO.....	260
TRASCENDERÁ DE SUS LINDEROS LA LUCHA EN EL CONSERVATISMO	267
LOS INTELLECTUALES Y LA VIOLENCIA	272
EN COLOMBIA TODAS LAS FUERZAS DE CENTRO SON DEMÓCRATA-CRISTIANAS	277

SEMBLANZA

CAYETANO BETANCUR SU FIGURA Y PRINCIPALES APORTES A LA FILOSOFÍA EN COLOMBIA Juan Camilo Betancur	283
---	-----

APUNTES INTRODUCTORIOS

Existe un amplio consenso entre los estudiosos sobre el lugar de Cayetano Betancur en el panorama del pensamiento colombiano del siglo xx. Algunas consideraciones señalan: que hace parte de la generación a la que se le atribuye el más notable esfuerzo para la normalización de la actividad filosófica en el país, esto es, para incorporar la filosofía en el acervo cultural (Sierra, 1978: 92; Jaramillo, 1998: 124). Desempeñó un papel pionero en la profesionalización del quehacer filosófico y de su enseñanza (Jaramillo, 1998: 106; Tovar, 2009: 448). Le corresponde el mérito de ser uno de los introductores de la filosofía contemporánea, de los temas y textos de sus coetáneos europeos y americanos (Sierra, 1978: 100; Herrera, 1988: 379).

En consonancia con esta valoración, el núcleo central de la obra que Betancur modeló bajo la forma de libro logró el aprecio de los editores de su tiempo y fue publicada en vida de su autor. Después de su muerte, las ediciones de su trabajo se limitan a la reproducción del artículo “Imperativo y norma en el derecho” en compilación realizada por Rubén Sierra Mejía (Bogotá, Procultura, 1985), una segunda edición de *Sociología de la autenticidad y la simulación* (Medellín, Gobernación de Antioquia, 1988), y dos cortas ediciones recientes tituladas *Cayetano Betancur, una vida para la filosofía* (Medellín, Universidad de Antioquia, 2006) y *Filosofía de la educación* (Medellín, Universidad Eafit, 2009).

Las exposiciones relativas a los temas centrales de nuestro autor difieren poco entre sí. Los estudiosos coinciden en que la filosofía del derecho fue su principal objeto de estudio, así como los estudios sobre autores contemporáneos como Max Scheler, José

Ortega y Gasset, Martin Heidegger y Hans Kelsen, entre otros. Sin embargo, se ocupó también de pensadores decimonónicos con profunda influencia en América Latina como Jaime Balmes, Friedrich Nietzsche y Karl Marx. Un par de escritos sobre este último han concitado poca atención.

Rubén Sierra Mejía señala su ocupación en temas éticos y sus reflexiones sobre analítica existencial (Sierra, 1978: 101-113). Daniel Herrera Restrepo destaca su inclinación a valorar el trabajo filosófico en Colombia y, en general, en América, añadiría (Herrera, 1988: 397). Con Herrera coinciden Juan Guillermo Gómez (2008) y Juan Camilo Betancur –en su contribución para este volumen– al resaltar la importancia de sus trabajos sobre el ser cultural de los colombianos. Podríamos, además, ampararnos en la disposición que Cayetano Betancur realizara para la publicación de *Filósofos y filosofías* (1969) proponiendo como temas adicionales suyos los atinentes a la religiosidad y la *paideia*.

En este orden de ideas, se halla justificación suficiente para emprender esta selección. Primero, por la relevancia del autor en el discurrir del pensamiento colombiano del siglo pasado. Segundo, porque, amén de que sus publicaciones en formato de libro tienen varias décadas encima y prácticamente solo están disponibles en algunas bibliotecas, mucha parte de su producción está sepultada en los archivos de revistas especializadas y de periódicos, algunos de ellos ya desaparecidos. Tercero, por la relativa novedad de la temática que pretende unificar los textos que aquí se presentan.

Sin demasiado énfasis Leonardo Tovar ha sido tal vez el primero en notar la presencia temática de la política en la obra de Betancur. En su más reciente trabajo sobre las ideas filosóficas en la República Liberal, bajo el entretítulo “Filosofía política y jurídica”, incluye una somera descripción de los planteamientos de nuestro autor y de la manera como remite la filosofía del derecho a una teoría de los valores que exige del Estado su desempeño como medio para el cumplimiento de aquellos (Tovar, 2009: 466). Por mi parte, y a la luz de la importancia que ha

cochado la filosofía política en Colombia, creo encontrar en la política un campo importante de atención que a veces se traslapa con reflexiones jurídicas y sociológicas, o con estudios sobre obras y autores, pero que también emerge bajo la forma de preguntas propiamente políticas y no sólo orientadas políticamente, para utilizar la expresión de Weber.

* * *

Aquella valoración de la obra de Betancur entraña, así mismo, una caracterización. Se corre el peligro de asumir que las tareas de normalización, profesionalización e introducción sean simplemente instrumentales y que la manera de abordar los temas filosóficos y las fuentes que los informan no estén inscritas en el carácter de la obra y su autor.

Las interpretaciones que Sierra, Herrera Restrepo, Jaramillo y Cataño¹ ofrecen acerca de la introducción del pensamiento moderno en Colombia y la manera como esbozan una periodización –que de algún modo coincide con los comienzos de la República Liberal (1930)– no obedecen a una simple descripción. Hay allí una caracterización que conlleva la determinación de una discontinuidad en las señales distintivas del pensamiento colombiano más que en la simple línea de tiempo. Y allí pesa tanto lo que se excluye como lo que se incluye. Habría que pensar, por ejemplo, en las exclusiones de Carlos Arturo Torres, Baldomero Sanín y Luis López de Mesa (Sierra, 1978: 97) o en las de Torres, López y Fernando González (Marquínez *et al*, 1988: 353-374). Por supuesto, quiero aquí destacar el amplio acuerdo alrededor de la inclusión de Cayetano Betancur en el nuevo momento de la filosofía colombiana.

¹ Refiero la posición del profesor y sociólogo Gonzalo Cataño a partir de su libro, de próxima publicación por parte de la Universidad Externado de Colombia, *La introducción del pensamiento moderno en Colombia: el caso de Luis E. Nieto Arteta*.

Esta interpretación bien establecida no carece de contradictores. Rafael Gutiérrez Girardot afirmó en alguna ocasión, y prácticamente al desgaire, que Betancur no era parte de la ruptura sino del precario pasado filosófico colombiano. Esta afirmación se hace en el acto de catalogar el trabajo de grado con el que Betancur se recibió como abogado y desestimar su novedad frente a las obras que Rafael Carrillo y Danilo Cruz Vélez escribieron diez años después.² El profesor Iván González Puccetti intenta convertir esta afirmación en tesis, y aplicarla de conjunto como caracterización de una vida filosófica, para sostener que Betancur es básicamente un tradicionalista y no un moderno.

La argumentación del profesor González se centra, *a mi manera de ver*, en tres afirmaciones:

La primera dice que Betancur “no separó la labor intelectual de su compromiso político y religioso” (González, 2009: 486, 496). Si uno mira la red intelectual de Cayetano Betancur, según el análisis efectuado por Nicolás Mora (2006), encuentra que éste amplía y fortalece la conclusión de que nos encontramos con una diversidad de fuentes y conexiones que no guardan congruencia con la fe religiosa ni con la adscripción partidista del autor. Por eso puede afirmarse de Betancur exactamente lo contrario, que su derrotero muestra “la autonomización del pensar frente a dictados religiosos o políticos” (Tovar, 2009: 451). Este tipo de separaciones tenía antecedentes entre sectores conservadores de Antioquia, por ejemplo, el dirigente Gonzalo Restrepo Jaramillo planteaba en 1930

² La expresión precisa de Gutiérrez es: “Sin desconocer la muy precaria tradición filosófica de Colombia, sin olvidar felices y logrados ensayos de reflexión filosófica auténtica dentro del marco tradicional del tomismo como el *Ensayo de una filosofía del derecho* (1937) del ejemplar y sistemático Cayetano Betancur, se puede decir –y en acto de justicia histórica se debe decir– que Danilo Cruz Vélez y Rafael Carrillo no solo inauguraron la filosofía moderna en Colombia, sino que aseguraron las condiciones de su posterior desarrollo” (Gutiérrez, 1989: 301).

que: “sacado de su campo de partido político para convertirse en apéndice diocesano, el conservatismo no podría evitar el desastre” (Álvarez, 1999: 391).

En la segunda, González presenta la tesis de que “la misión del conocimiento es la de la mirada desinteresada” (Betancur, 1988: 165) como idéntica al planteamiento “medieval” de primacía de la *episteme* sobre la *techné* (González, 2009: 507). Lo curioso del caso es que lo que hace Betancur es proveer una argumentación filosófica para la propuesta de modernización de la universidad colombiana. Su planteamiento es el mismo que encontramos en la exposición de motivos del decreto de 1940 que preparó el ministro de Educación Jorge Eliécer Gaitán a favor de la investigación como dedicación “al cultivo de la ciencia pura, a la investigación de la verdad por sí misma” (Sierra, 2009: 383). Y lo repite en los mismos términos el rector de la Universidad Nacional Gerardo Molina en 1946 en un informe (Cataño, 1999: 204).³

La tercera afirmación consiste en tomar “Nietzsche y el hombre como cultura” como la manifestación de que el autor “permanece anclado a la tradición católica-conservadora” (González, 2009: 518), mientras en el plano político “se distancia de la comunidad señorial y se inclina a favor de la democracia moderna” (González, 2009: 515). Este diagnóstico descansa sobre la clásica y ya bien revisada teoría de que la modernidad política y económica requiere la supresión del factor religioso –al menos

³ Mucho antes, el 30 de septiembre de 1936, en el “Informe del Presidente de tesis” sobre *Ensayo de una filosofía del derecho* de Cayetano Betancur se decía: “Vuelven a comprender nuestros jóvenes que las aplicaciones prácticas, surgen casi siempre como consecuencia de profundas abstracciones sintéticas y que el conocimiento de las últimas causas y razones de las cosas, dota al espíritu de una capacidad de comprensión que lo habilita para desempeñar con mejor acierto hasta los más humildes menesteres”. El informe está firmado por el empresario Gonzalo Restrepo Jaramillo (Betancur, 1937: 1).

el católico. Es sabido que las concepciones republicanas clásicas conjugan bien religión y política, y para América Latina ha sido ampliamente demostrado que no siempre existió conflicto entre catolicismo y república (Aguilar y Rojas, 2002: 79-80). También ha sido cuestionada la idea de que el catolicismo, y la Iglesia católica en particular, no pudieran encajar con las ideas y prácticas sociales modernizantes (Londoño, 2004; Silva, 2009: 227).⁴

Si me he tomado algún espacio para controvertir este esfuerzo por transformar un dardo de Gutiérrez Girardot en tesis, contra una conclusión bien establecida en la historia de las ideas colombianas en el siglo xx, se debe a que esta publicación no tiene un interés puramente histórico sino también, y tal vez sea esto lo más importante, filosófico y político. Si se admite que Betancur es un tradicionalista habría que concluir que sería entonces, para nosotros hoy, un pensador mudo.

* * *

Los materiales que se disponen en esta selección pretenden abarcar, sin ninguna exhaustividad, algunos de los aspectos principales que podrían configurar el pensamiento político de Cayetano Betancur. Sin embargo, la penetración en los rasgos primordiales de lo que pudiera ser una filosofía política de Betancur no puede encararse sin mirar el conjunto de su obra.

De manera muy somera y provisional, a continuación se indican algunos presupuestos que podrían servir para iluminar la lectura y la interpretación de los textos de nuestro autor.

⁴ Esto sin mencionar la compleja relación de las filosofías moderna y contemporánea con el cristianismo bien esbozada por Domínguez Camargo (1993) quien, dicho sea de paso, no incluye a Betancur en el panorama de la neoescolástica en el que Gutiérrez Girardot supuso que debería estar.

Un punto nodal de la filosofía de Betancur es su proclamación como (a) realista. Esta tiene al menos cuatro consecuencias importantes. La primera configura un enfoque que hoy llamaríamos (b) “contextualista”, pues afirma la importancia de la situación específica de la comunidad y de los individuos y de allí la particularidad propia de cualquier reflexión filosófica que la atienda; así, “toda auténtica filosofía que se presente como vigente es única y solitaria” (Betancur, 1945: 231). Tal contextualismo se erige también como (c) crítica del “universal abstracto” e inclinación por el “universal concreto” (Betancur, 1988: 218). Este enfoque se expresa como síntesis diáfana así: “El amor a la humanidad que no siempre ha consistido en el amor a cada hombre en particular, el cosmopolitismo como correlato de todo racionalismo, de toda ilustración, la filantropía de sentido formal, se encuentran hoy en descubierto e indefensos; ejercieron una tiranía, la tiranía clásica del humanitarismo, no por soterrada, menos irritante” (Betancur, 1953: 313). Ya en esta cita se insinúa una tercera idea asociada al realismo, (d) la crítica del racionalismo. “Estimo que es necesario superar el racionalismo, desde el de santo Tomás hasta el de Husserl”, dijo (Mora, 2006: 78).⁵ Betancur entiende que la unilateralidad racionalista se exagera con la modernidad y ofusca la comprensión del papel de las pasiones y los sentimientos en la vida social y política; de allí que piense en la importancia de la “simpatía cordial”. Daniel Herrera explica el nexo que existe entre los fundamentos éticos y de justicia y la idea que Betancur desarrolla del (e) pensamiento imperativo y su relación con la voluntad, la obligación y su teoría del derecho (Herrera, 1998: 390). De esta manera el asunto de (f) los valores se traslada al centro de la comprensión política y jurídica pues le otorga sentido

⁵ En carta del autor a Jaime Vélez Correa (Bogotá, 28 de septiembre de 1960).

a las instituciones y las leyes, y contenido a lo que se entiende por bien común. Finalmente, Roberto Herrera Soto señaló en alguna ocasión (1982) que una de las peculiaridades del pensamiento de Betancur era su (g) “tradicionalismo dinámico”. La calificación carece de más sustento, aunque parece remitir al clásico trabajo de Luis Villoro *El proceso ideológico de la revolución de independencia* (1953). En cualquier caso, puede indicar bien el talante evolutivo –como Betancur mismo decía– que tenía su concepción de la vida política.

Ojalá no sea iluso esperar que esta convocatoria contribuya a erigir a Cayetano Betancur como un interlocutor contemporáneo y vivo, y que su estudio pueda desprenderse del yugo que impusieron las adscripciones partidarias en el siglo xx colombiano y, así, de la constelación de trivialidades y juicios apresurados que hemos heredado. En 1941 ya advertía que “liberalismo criollo no es liberalismo de Kant o de Rousseau. Ni conservatismo colombiano se asemeja al conservadurismo de las viejas monarquías absolutas” (Betancur, 1941: 131). Por demás, el espíritu de esta advertencia ya ha sido recogido por los historiadores actuales que hallan en nuestra historia “el mito de que todo (o lo poco) que no era liberal se identificaba con un conservadurismo reaccionario” (Barrón, 2002: 120).

* * *

El material seleccionado fue agrupado en seis temas titulados: “El Estado y la política”, “Las virtudes sociales”, “La justicia”, “Derecho político”, “Sobre teorías políticas” y “Catolicismo y política”. Algunos artículos de prensa aparecen reunidos en una sección final para la que se tuvo en cuenta el tiempo en que fueron escritos: la década de 1950-1960, rica en acontecimientos políticos tan diversos como la guerra, la dictadura y el acuerdo político de la doble transición a la paz y a la democracia. La procedencia de los artículos y fragmentos se consigna en el respectivo lugar.

La revisión documental terminó por convencerme de que estamos ante una obra más vasta de lo imaginable y aún desconocida. Una idea de ello puede hacerse mediante el primer esfuerzo bibliográfico que realizó Nicolás Mora en el libro publicado por la Universidad de Antioquia, y que mencioné antes. Incluso la pretensión de acotar un tema poco determinado en la obra de Betancur, como la política, resultó ardua. Al final de la tarea, me queda la agria sensación de que este es apenas un comienzo si acaso modesto.

Esta edición hubiera sido imposible sin el apoyo invaluable que me prestó el profesor Juan Camilo Betancur, quien se ha dedicado pacientemente a recopilar y digitalizar la obra de Cayetano Betancur, en un esfuerzo personal que continúa. (A esta información se puede acceder en: <http://www.scribd.com/people/documents/7195026-juan-camilo-betancur-g-mez>). El estudiante de Ciencias Políticas de la Universidad Eafit Andrés Felipe Tobón, cumplió con muchas tareas en su condición de asistente académico mío durante el 2010. La filósofa Marta Elena Bravo acogió con entusiasmo la iniciativa de publicar una selección de escritos de su tío y colega, y me ayudó a establecer contactos muy útiles. La historiadora María Isabel Duarte estuvo siempre disponible para facilitarnos el material necesario de la colección patrimonial de la Biblioteca Luis Echavarría Villegas de la Universidad EAFIT. Natalia Maya y Alina Giraldo sufrieron de cuenta de contingencias que superaban su sentido del orden, y que fueron todas de mi entera responsabilidad. A todos ellos y a las autoridades de la Universidad y de su fondo editorial, muchas gracias por su generosa acogida.

Jorge Giraldo Ramírez
Envigado, 15 de agosto del 2010.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, J. A. y R. Rojas (coord.) (2002). *El republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política*. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas – Fondo de Cultura Económica.

Álvarez Morales, V. (1999). *Gonzalo Restrepo Jaramillo. Familia, empresa y política en Antioquia, 1895-1966*. Medellín: Faes.

Barrón, L. (2002). “Republicanismo, liberalismo y conflicto ideológico en la primera mitad del siglo XIX en América Latina”. En J. A. Aguilar y R. Rojas (coord.).

Betancur, C. (1988). *Sociología de la autenticidad y la simulación*. Medellín: Gobernación de Antioquia.

Betancur, C. (1937). *Ensayo de una filosofía del derecho*. Medellín: Editorial Católica.

——— (1941). “La visión primera”. *Revista del Colegio de Nuestra Señora del Rosario*. Núm. 8.

——— (1945). “La filosofía en América”. *Revista de Indias*. Núm. 84.

——— (1953). *Introducción a la ciencia del derecho*. Bogotá: Biblioteca de Autores Colombianos.

Cataño, G. (1999). *Historia, sociedad y política*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional - Plaza & Janés.

Domínguez Camargo, M. (1993). “La neoescolástica en los siglos XIX y XX”. En G. Marquínez et al. *La filosofía en América Latina*. Bogotá: El Búho.

Gómez García, J. G. (2008). “Cayetano Betancur”. En H. Ortiz Rivas (coord.). *Pioneros de la filosofía moderna en Colombia (siglo XX)*. Bogotá: Ibáñez.

González Puccetti, I. (2009). “Tradición y modernidad en el pensamiento de Cayetano Betancur”. En R. Sierra (ed.).

Gutiérrez Girardot, R. (1989). *Hispanoamérica: imágenes y perspectivas*. Bogotá: Temis.

- Herrera Restrepo, D. (1988). "La filosofía en la Colombia contemporánea". En G. Marquín et al. *La filosofía en Colombia*. Bogotá: El búho.
- Herrera Soto, R. (1982). "Un ideólogo: Cayetano Betancur (1919-1982)". *El Siglo*. 7 de febrero.
- Jaramillo Vélez, R. (1998). *Colombia: la modernidad postergada*. Bogotá: Argumentos – Gerardo Rivas Moreno Editor.
- Londoño Vega, P. (2004). *Religión, cultura y sociedad en Colombia: Medellín y Antioquia, 1850-1930*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Mora Betancur, N. (2006). *Rituales de interacción de una generación de filósofos del derecho, Colombia 1909-1961*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Tesis de grado.
- Sierra Mejía, R. (ed.). (2009). *República Liberal: sociedad y cultura*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- . (1978). *Ensayos filosóficos*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.
- Silva, R. (2009). "Reforma cultural, iglesia católica y Estado durante la República Liberal". En R. Sierra (ed.).
- Tovar González, Leonardo. "Política y derecho en las ideas filosóficas durante la República Liberal". En R. Sierra (ed.).

